



"2025 Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista

Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	29 MAYO 2025 Hs. 15:39
Numero:	393
Fojas:	3
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	

**Nota N° 122 /2025
LETRA: B.P.J - N.P**

Ushuaia, 29 de mayo de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S_____ / _____ D

JEREZ Daiana Ayelen,
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la 5ta Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo "TRASCENDENCIA".

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho libro aportará a su conocimiento y difusión, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

Fundamentos

La Fundación Música del Fin del Mundo viene realizando, desde el año 2019, el exitoso y reconocido evento que agrupa coros de diferentes géneros musicales.

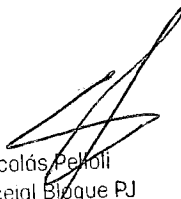
El evento tiene tal reconocimiento entre los vecinos y las vecinas y el círculo de la música que no solo logró superar el parate por la pandemia, sino que volvió con más fuerzas luego de ella.

Esta 5ta edición, con la Dirección Artística a cargo del Mtro. Pablo Dzodan, que realizará del 13 al 16 de junio de 2025 en la ciudad de Ushuaia, tiene la clara intención de enriquecer nuestro quehacer local disfrutando, compartiendo y promoviendo la actividad coral, brindando, a la vez, la posibilidad de que podamos construir un presente y un futuro artístico cada día mejor.

El festival contará con talleres y espacios de reflexión donde se abordará la temática y su influencia en la interpretación y composición de música coral de todos los tiempos, con énfasis en el siglo XXI.

Además, se pondrá en relieve la importancia de la música como medio que permite la contemplación de la belleza estética, invitando a la reflexión y destacando el rol del artista, sus anhelos y su compromiso para consigo mismo, con el arte y con la sociedad, así como el modo en que el arte trasciende a sus autores, lugares de procedencia e incluso a generaciones de seres humanos.

El espíritu del festival es la unión, en tanto las agrupaciones podrán brindar y compartir conciertos presencialmente, a la vez que participar de talleres y conferencias con especialistas de relevancia que buscan brindar herramientas tanto a coreutas como a directores y directoras.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025 Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

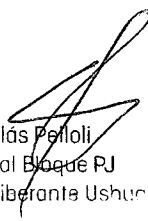
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la 5ta Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo "TRASCENDENCIA", a realizarse del 13 al 16 de junio de 2025 en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2025

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia